



CORPORACIÓN EDUCACIONAL
HORIZONTE CERRO NAVIA

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN PARA INGRESO Y SALIDA DE LA ESCUELA, POR COVID-19

NIVEL EDUCACIÓN PARVULARIA CLASES PRESENCIALES SEGUNDA Y CUARTA SEMANA DE CADA MES DE LUNES A JUEVES PRE KÍNDER Y KÍNDER

HORARIO	TURNO DE ESTUDIANTES
08:00 a 09:30 horas	Primer Turno
09:30 a 10: 30	SANITIZACIÓN
10:30 a 12:00 horas	Segundo Turno
12: 00 a 13:00	SANITIZACIÓN
13:00 a 14:30 horas	Tercer Turno
14:30 a 15: 30 horas	SANITIZACIÓN

❖ CONSIDERACIONES:

- Ingreso uno a uno para control de temperatura de estudiantes. (de forma diaria)
- Registrar en bitácora alguna condición anómala.
- Considerar los siguientes implementos para trabajadores de trato directo con apoderados y estudiantes: mascarillas, caretas, trajes o delantales desechables, guantes.
- Considerar limpiapiés en cada entrada el que se encuentra con alguna preparación para sanitizar y lo cual debería ser renovado cada cierto período (se sugiere preparar una solución con detergente, cloro o alcohol).
- Cada estudiante debe traer al menos 2 mascarillas (la que porta al ingreso y una de repuesto en su mochila)

❖ ACCESOS AL ESTABLECIMIENTO:

- Estudiantes de Kínder, ingresan y se retiran por acceso lateral como de costumbre.
- Estudiantes de Pre kínder ingresan y se retiran por el acceso principal de la escuela.
- Se supervisará el ingreso de los estudiantes para que asistan con mascarilla. De no hacerlo se le proporcionará una; informando al apoderado por escrito que el niño o niña debe asistir a clases con este elemento,
- Desinfección de manos con alcohol gel al ingreso al establecimiento.

❖ PROCEDIMIENTOS:

- Alumnos con temperatura inferior a 37,8 ingresan al establecimiento.
- Alumnos con temperatura superior a lo indicado por MINSAL (37,8° es considerado temperatura) deben esperar en enfermería; luego de 15 minutos se le medirá nuevamente la temperatura, en la eventualidad que está se mantenga superior a los 37,8° el alumno no podrá ingresar al establecimiento; de venir acompañado por su apoderado se explicará la norma exigida por el ministerio de salud y el procedimiento correspondiente al caso.
- Inspectoría general se contacta de inmediato con el apoderado e indica el procedimiento a seguir
- Posteriormente, la encargada de enfermería (Juana Pérez) quien llevará a cabo procedimiento y gestiones de derivación correspondientes de cada caso contactandose con las entidades del MINSAL (CESFAM – STEEGER u otra entidad).



CORPORACIÓN EDUCACIONAL
HORIZONTE CERRO NAVIA

- Cada educadora y técnico debe ser responsable de que el ingreso de los estudiantes a la sala de clases sea uno en uno, en orden y evitando las aglomeraciones.
- La recepción y entrega de los estudiantes de estos niveles estarán a cargo de las educadoras y asistentes correspondientes.



CORPORACIÓN EDUCACIONAL
HORIZONTE CERRO NAVIA

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN PARA INGRESO Y SALIDA DE LA ESCUELA, POR COVID-19

NIVEL EDUCACIÓN BÁSICA PRIMERO A CUARTO BÁSICO

CLASES PRESENCIALES SEGUNDA Y CUARTA SEMANA DE CADA MES DE LUNES A JUEVES

HORARIO	TURNO DE ESTUDIANTES
08:00 a 09:30 horas	Primer Turno
09:30 a 10: 30	SANITIZACIÓN
10:30 a 12:00 horas	Segundo Turno
12: 00 a 13:00	SANITIZACIÓN
13:00 a 14:30 horas	Tercer Turno
14:30 a 15: 30 horas	SANITIZACIÓN

❖ CONSIDERACIONES:

- Ingreso uno a uno para control de temperatura de estudiantes. (de forma diaria)
- Registrar en bitácora alguna condición anómala.
- Considerar los siguientes implementos para trabajadores de trato directo con apoderados y estudiantes: mascarillas, caretas, trajes o delantales desechables, guantes.
- Considerar limpiapiés en cada entrada el que se encuentra con alguna preparación para sanitizar y lo cual debería ser renovado cada cierto período (se sugiere prepara una solución con detergente, cloro o alcohol)
- Cada estudiante debe traer al menos 2 mascarillas (la que porta al ingreso y una de repuesto en su mochila)

❖ ACCESOS AL ESTABLECIMIENTO:

- El ingreso de todos los estudiantes de educación básica será por acceso principal calle Darío Salazar. Serán recibidos en portería por docentes que no tendrán clases presenciales e inspectoría general.
- Se supervisará el ingreso de los estudiantes para que asistan con mascarilla. De no hacerlo se le proporcionará una, informando al apoderado por escrito que el niño o niña debe asistir a clases con este elemento,
- Desinfección de manos con alcohol gel al ingreso al establecimiento.



CORPORACIÓN EDUCACIONAL
HORIZONTE CERRO NAVIA

❖ **SALIDA DEL ESTABLECIMIENTO:**

- El retiro de los estudiantes de PRIMERO BÁSICO se realizará por acceso principal de Darío Salazar y estará a cargo del profesor jefe y asistente correspondiente.
- El retiro de los estudiantes de SEGUNDO A CUARTO BÁSICO se hará por portón ubicado en calle Chilonga. Serán responsables del retiro los docentes que finalicen la jornada de clases, junto con docentes colaboradores, convivencia escolar e inspectoría.

❖ **PROCEDIMIENTOS:**

- Alumnos con temperatura inferior a 37,8 ingresan al establecimiento.
- Alumnos con temperatura superior a lo indicado por MINSAL (37,8° es considerado temperatura) deben esperar en enfermería; luego de 15 minutos se le medirá nuevamente la temperatura, en la eventualidad que está se mantenga superior a los 37,8° el alumno no podrá ingresar al establecimiento; de venir acompañado por su apoderado se explicará la norma exigida por el ministerio de salud y el procedimiento correspondiente al caso.
- Inspectoría general se contacta de inmediato con el apoderado e indica el procedimiento a seguir
- Posteriormente, la encargada de enfermería (Juana Pérez) quien llevará a cabo procedimiento y gestiones de derivación correspondientes de cada caso contactándose con las entidades del MINSAL (CESFAM – STEEGER u otra entidad).
- Previo al ingreso de la sala de clases, los profesores deben proporcionar alcohol gel a cada estudiante.
- Cada docente y asistente de aula debe ser responsable de que el ingreso de los estudiantes a la sala de clases sea uno en uno, en orden y evitando las aglomeraciones. Se debe formar a los cursos fuera de sus salas de clases, respetando la distancia.



CORPORACIÓN EDUCACIONAL
HORIZONTE CERRO NAVIA

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN PARA INGRESO Y SALIDA DE LA ESCUELA, POR COVID-19

**NIVEL EDUCACIÓN BÁSICA
QUINTO (DE LUNES A JUEVES)
SEXTO, SÉPTIMO Y OCTAVO (DE LUNES A VIERNES)**

CLASES PRESENCIALES PRIMERA Y TERCERA SEMANA DE CADA MES

HORARIO	TURNO DE ESTUDIANTES
08:00 a 09:30 horas	Primer Turno
09:30 a 10: 30	SANITIZACIÓN
10:30 a 12:00 horas	Segundo Turno
12: 00 a 13:00	SANITIZACIÓN
13:00 a 14:30 horas	Tercer Turno
14:30 a 15: 30 horas	SANITIZACIÓN

❖ **CONSIDERACIONES:**

- Ingreso uno a uno para control de temperatura de estudiantes. (de forma diaria)
- Registrar en bitácora alguna condición anómala.
- Considerar los siguientes implementos para trabajadores de trato directo con apoderados y estudiantes: mascarillas, caretas, trajes o delantales desechables, guantes.
- Considerar limpiapiés en cada entrada el que se encuentra con alguna preparación para sanitizar y lo cual debería ser renovado cada cierto período (se sugiere prepara una solución con detergente, cloro o alcohol)
- Cada estudiante debe traer al menos 2 mascarillas (la que porta al ingreso y una de repuesto en su mochila)

❖ **ACCESO AL ESTABLECIMIENTO**

- El ingreso de todos los estudiantes de educación básica será por acceso principal calle Darío Salazar. Serán recibidos en portería por docentes que no tendrán clases presenciales e inspectoría general.
- Se supervisará el ingreso de los estudiantes para que asistan con mascarilla. De no hacerlo se le proporcionará una, informando al apoderado por escrito que el niño o niña debe asistir a clases con este elemento,
- Desinfección de manos con alcohol gel al ingreso al establecimiento.



CORPORACIÓN EDUCACIONAL
HORIZONTE CERRO NAVIA

❖ **SALIDA DEL ESTABLECIMIENTO:**

- El retiro de los estudiantes de QUINTO Y SEXTO se realizará por acceso principal de Darío Salazar y estará a cargo del profesor correspondiente.
- El retiro de los estudiantes de SÉPTIMO Y OCTAVO BÁSICO se hará por portón ubicado en calle Chilonga.
- Serán responsables del retiro los docentes que finalicen la jornada de clases, junto con docentes colaboradores, convivencia escolar e inspectoría.

-

❖ **PROCEDIMIENTOS:**

- Alumnos con temperatura inferior a 37,8 ingresan al establecimiento.
- Alumnos con temperatura superior a lo indicado por MINSAL (37,8° es considerado temperatura) deben esperar en enfermería; luego de 15 minutos se le medirá nuevamente la temperatura, en la eventualidad que está se mantenga superior a los 37,8° el alumno no podrá ingresar al establecimiento; de venir acompañado por su apoderado se explicará la norma exigida por el ministerio de salud y el procedimiento correspondiente al caso.
- Inspectoría general se contacta de inmediato con el apoderado e indica el procedimiento a seguir
- Posteriormente, la encargada de enfermería (Juana Pérez) quien llevará a cabo procedimiento y gestiones de derivación correspondientes de cada caso contactándose con las entidades del MINSAL (CESFAM – STEEGER u otra entidad).
- Previo al ingreso de la sala de clases, los profesores deben proporcionar alcohol gel a cada estudiante.
- Cada docente y asistente de aula debe ser responsable de que el ingreso de los estudiantes a la sala de clases sea uno en uno, en orden y evitando las aglomeraciones. Se debe formar a los cursos fuera de sus salas de clases, respetando la distancia.